**El Gobierno municipal aprueba las bases reguladoras de los Premios del Deporte 2021**

La IV edición de la Gala de los ‘Premios del Deporte Ciudad de Jerez’ se celebrará en el Teatro Villamarta el próximo martes 30 de noviembre

Las candidaturas se podrán presentar por parte de clubes, asociaciones y deportistas a título individual hasta el próximo 4 de noviembre a las 23:59 horas

El Gobierno local subraya “el reconocimiento a la proyección deportiva, al esfuerzo y al compromiso diario con el fomento del deporte” que supone esta nueva edición de los premios, que debido a la pandemia no se pudieron celebrar en 2020

**16 de octubre de 2021.** El Gobierno local ha aprobado las Bases Reguladoras de los Premios del Deporte ‘Ciudad de Jerez’ para la temporada 2020-2021, cuya entrega de premios tendrá lugar el próximo martes 30 de noviembre en el Teatro Villamarta, organizada por el Servicio de Deportes del Ayuntamiento.

Al igual que en las tres ediciones precedentes (celebradas en noviembre de 2017, 2018 y 2019), el Ayuntamiento de Jerez reconocerá en tal evento a los distintos clubes deportivos del término municipal, así como a deportistas a título individual, por los éxitos obtenidos y por su trayectoria en la temporada 2020-2021, con un doble objetivo: el fomento del deporte y el reconocimiento público a clubes y deportistas por su constancia y esfuerzo.

El delegado de Deportes y Medio Rural, Jesús Alba, subraya “la importancia de estos premios, como reconocimiento público ante la ciudadanía por parte del Ayuntamiento de los méritos deportivos, del esfuerzo diario y del compromiso de clubes, deportistas y asociaciones, por mantener el ritmo de competición y por seguir compitiendo por Jerez al máximo nivel en este difícil contexto de pandemia”.

Podrán concurrir a esta IV edición de los Premios del Deportes ‘Ciudad de Jerez’ 2021 los deportistas pertenecientes a los clubes deportivos legalmente constituidos e inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones, como ‘club deportivo’, y los deportistas individuales nacidos o empadronados en el municipio, con logros deportivos en la mencionada temporada 2020-2021.

Toda candidatura presentada deberá asumir las normas de participación, así como la aceptación del proceso y el veredicto final del jurado. Las candidaturas podrán ser propuestas por personas físicas, empresas, asociaciones o entidades, debiendo reunir los requisitos de méritos deportivos referentes a la mencionada temporada, para optar a las diferentes categorías de premios.

En el caso de que se presente candidatura sin establecer categoría será el Jurado el que determine, en función de los méritos deportivos presentados, en cuál de ellas concurre a los premios. Igualmente, cualquier miembro del Jurado podrá, de forma excepcional, considerando que reúne mérito suficiente, incluir una sola propuesta que no haya sido presentada previamente en el calendario establecido.

**6 categorías de premios**

Las categorías de premios volverán a ser seis, que se describen a continuación:

**Mejor Deportista del Año.** Se premiará al deportista de la localidad en activo en la temporada 2020-2021 que lleve a cabo su actividad en clubes o asociaciones locales legalmente constituidas o lo hagan a título individual.

**Mejor Deportista Promesa** (para categorías juveniles e inferiores). Se premiará al deportista de la localidad activo en la temporada 2020-2021 que lleve a cabo su actividad en clubes o asociaciones locales legalmente constituidas o lo haga a título individual.

**Trayectoria Deportiva.** Se premiará al deportista que tenga un amplio currículo deportivo y que haya llevado a cabo en parte o en su totalidad su actividad en clubes o asociaciones legalmente constituidas o lo hagan a título individual. Este premio se hace extensivo a los clubes y asociaciones deportivas con sede en Jerez que tengan un amplio currículo deportivo.

**Gestión Deportiva.** Se premiará a las personas que más se hayan distinguido en el desempeño de su cargo, como directivo o gestor en clubes y entidades de la localidad, pudiendo considerarse no sólo los méritos de la temporada de la convocatoria, sino también las anteriores. Se hace también extensiva a clubes que hayan destacado por su gestión deportiva.

**Valores Humanos.** Se premiará a las personas que, en el desempeño de sus funciones en el club o entidad deportiva, o a título personal, han mostrado a lo largo de su vida una actitud positiva respecto a los demás y el entorno. Se valorará la promoción de valores de solidaridad, respeto, altruismo, tolerancia y bondad, entre otros. También este premio se hace extensivo a clubes y asociaciones que fomenten tales valores.

**Apoyo al Deporte.** Se premiará a las personas, empresas, entidades deportivas o de otros sectores que colaboran y ayudan con sus medios humanos, materiales o económicos en la promoción del deporte en toda su extensión.

**Entrega de candidaturas en Registro General, OAC o Deportes**

El plazo de presentación de los candidatos será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de las Bases, es decir, el plazo expirá el próximo 4 de noviembre a las 23:59 horas. Las solicitudes de candidaturas se deberán presentar mediante Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Jerez, en la Oficina de Atención al Ciudadano o bien en el Servicio de Deportes (edificio Jerez 2002). No será admisible la entrega de candidaturas pasada tal fecha. En las mismas deberá constar la siguiente documentación: DNI compulsado; teléfono de contacto; candidatura a la que se concurre; certificado de empadronamiento (para los no nacidos en Jerez); currículo deportivo, méritos de los candidatos propuestos y resultados deportivos, así como 3 fotografías de buena calidad en relación a la candidatura presentada.

Conforman el Jurado en esta IV edición de los Premios del Deporte ‘Ciudad de Jerez’ 2021, la alcaldesa de Jerez como presidenta; Manuela Romero (Diario de Jerez); Yolanda Morales (miembro del Tribunal Administrativo del Deporte de la Junta de Andalucía); Mercedes Chilla (ex atleta olímpica jerezana); Regla Tristán (responsable de la Escuela de Atletismo Adaptado del Maratón Jerez); Manuel Perdigones (presidente del Club Nazaret); Juan Manuel Pérez-Rendón (Viva Jerez); Pedro Alemán (jefe de Deportes de Radio Jerez-Cadena SER); Rubén Guerrero (La Voz del Sur) y Juan Carlos Sosa (Servicio de Deportes).